JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 **2020 00218** 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIOS

En conocimiento de las partes las respuestas que a los oficios Nos. 355 del 4 de mayo de 2021, 359 del 5 de mayo de 2021 y 874 del 9 de noviembre de 2020 allegaran el Juzgado Dieciséis Civil del Circuito de Oralidad de Medellín y la Secretaría de Movilidad de Bogotá.

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
La Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 095

Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

Medellín 23 de junio de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
73ea510614bbc1950ab6b95142624e8d3c72c5d85742521580a646f958f7f856
Documento generado en 22/06/2021 01:38:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica